



# Certificación Mexicana, S.C.

Retorno 13 de Jesús Galindo y Villa No.21, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Otorga el presente

## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

### Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Entidades:

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Central)

Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en  
Producción Animal en Altiplano

Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión  
en Producción Porcina

Por haber implementado y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad  
de conformidad con el estándar:

**NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015**

**Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos**

**Alcance de la Certificación**

Servicio de diagnóstico en: microbiología y serología, patología, parasitología, enfermedades de las aves, enfermedades de los cerdos; diagnóstico y constatación; **constatación de la calidad nutricional de materias primas y alimentos;** constatación de productos químicos y biológicos; control analítico de agua y alimentos; servicios médicos y hospitalización en pequeñas especies; procesamiento de semen de cerdo; trabajo profesional en constatación de productos químicos y biológicos; coordinación administrativa del programa de especialización en medicina veterinaria y zootecnia; coordinación administrativa del programa único de internado en medicina veterinaria y zootecnia; guardias voluntarias; instalación estudiantil; servicios de biblioteca; verificación de pipetas, termómetros y balanzas; evaluación microbiológica en la Unidad de desafío microbiológico; uso de infraestructura para la investigación, servicios reproductivos para pequeñas especies; contratación de personal académico por horas; preparación de prácticas de laboratorio; trabajo profesional y servicio social en el laboratorio de diagnóstico de parasitología; edición de libros impresos o digitales y transporte a prácticas.

Aplicable a tres entidades universitarias, conforme al anexo.

**El presente certificado es válido en el período de:**

30 de noviembre de 2023 al 29 de noviembre de 2026

**Fecha de emisión:** 30 de noviembre de 2023

Ing. Roberto Vargas Soto  
**Director General**



IAF: 1, 34, 37 y 38

